



Segregación residencial en Andalucía

La clase acomodada en el espacio urbano

Trabajo Fin de Máster

Alumna

Henar de los Ángeles Baldán Lozano

Director

Joaquín Susino Arbucias

Máster oficial:

Problemas Sociales: Dirección y Gestión de Programas Sociales.

Convocatoria:

Septiembre de 2019

Índice:

1. Introducción.....	1
2. La segregación y sus dilemas.....	3
3. La segregación residencial en Europa: una realidad plural.....	4
4. La segregación residencial en Andalucía.....	5
5. Herramientas y métodos.....	7
6. Resultados y discusión.....	13
6.1. La estructura socioeconómica de las áreas metropolitanas andaluzas (2001).....	14
6.1.1. Distribución residencial de la población acomodada andaluza en 2001.....	15
6.1.2. La segregación residencial por condición socioeconómica.....	18
6.2. Cambio en la distribución residencial de la clase acomodada (2001-2011)	24
6.2.1. La segregación residencial en Granada (2001-2011).....	28
7. Conclusiones.....	30
Referencias.....	31

Presentación del artículo:

Como bien apunta Carrión (2001), la ciudad ha sido uno de los productos más extraordinarios creados por la humanidad. Multifuncional a la vez que plural, la ciudad se mantiene en un estado de continua construcción y reconstrucción que va mucho más allá de sus meras particularidades dimensionales y de densidad poblacional.

De hecho, la ciudad ha llegado a constituirse como epicentro espacial de los mayores acontecimientos económicos, sociales, políticos e incluso artísticos alcanzados por la sociedad, la cual, a su vez, también tiende a transformarse con el paso del tiempo (Lamy, 2006). Actualmente, la ciudad ha pasado a comprenderse como una nueva realidad urbana de carácter supramunicipal que sobrepasa los límites políticos y administrativos del pasado creando nuevas formas de habitar y de relacionarse en el contexto urbano (Feria, 2010).

En esta línea, uno de los fenómenos sociales que más interés está despertando en el ámbito de la sociología urbana es el crecimiento de la segregación residencial. Sin embargo, aun siendo entendida la segregación como el proceso de desigual distribución de determinados grupos sociales en el espacio urbano, gran parte de la producción académica reciente se ha limitado a estudiar un único tipo de segregación residencial, la étnica. Ante tal escenario, creemos que esta ‘sobrerepresentación’, además de obviar la existencia de otros tipos de segregación, como la socioeconómica, también parte de una premisa sesgada, ya que, por lo general, el factor socioeconómico influye en las pautas residenciales de estos grupos minoritarios.

Con el fin de ofrecer una nueva lectura sobre la segregación residencial, el objetivo principal de este artículo se ha centrado en el estudio de la segregación residencial de la población de clase acomodada en el contexto metropolitano andaluz. Para ello, se realizó un estudio cuantitativo con el que se calculó un total de diez indicadores de segregación residencial correspondientes a las cinco dimensiones de Denton y Massey (1998) utilizando los datos de los Censos de Población y Viviendas del año 2001 y 2011. Asimismo, el artículo consta de una introducción en el que se ofrece una idea generalizada de la segregación, así como una contextualización y justificación de su estudio en el conjunto metropolitano andaluz que da paso al desarrollo del texto principal.

La primera parte se corresponde con el marco conceptual (apartados 2, 3 y 4) en el cual se hizo especial hincapié en la dificultad conceptual y operativa existente en la segregación residencial al tratarse de un fenómeno tan diverso y variable en el tiempo y

espacio. En segundo lugar se encuentra la metodología, que destaca por ser uno de los epígrafes más extensos de todo el trabajo. Sin duda, este ha sido uno de los apartados en los que más esfuerzo y dedicación se ha invertido. Sobre todo, en lo relativo a la elaboración y preparación de los datos que han sido necesarios para el cálculo de los indicadores anteriormente mencionados, además de la construcción y delimitación de las unidades espaciales requeridas para la segunda parte del análisis.

En tercer lugar está el apartado de análisis y discusión de los resultados, el cual se subdivide en otros dos subapartados correspondientes al primer y segundo análisis. El primero de ellos se centró en conocer cómo se distribuye residencialmente la población acomodada en las diez áreas metropolitanas (Feria, 2010) que configuran la realidad metropolitana de Andalucía. El segundo, que fue el que más ajustes metodológicos precisó, fue un análisis transversal en el que se estudió cómo había cambiado la segregación residencial de la clase media y media-alta granadina desde el año 2001 al 2011. Una vez finalizado todo el procedimiento analítico, se estudiaron los resultados obtenidos con detenimiento y se redactaron las conclusiones pertinentes de acuerdo con los hallazgos encontrados.

Por último, me gustaría señalar que este artículo de investigación ya ha sido presentado como comunicación en el último congreso internacional ENHR (European Network for Housing Research) celebrado el pasado 29 de agosto al cual tuve el placer de asistir junto con otros miembros del equipo de investigación en el que actualmente estoy inserta.

Se trata de un equipo de trabajo multidisciplinar que lleva colaborando conjuntamente durante más de quince años y el cual destaca por su extensa trayectoria de investigación en el campo de la sociología urbana, la demografía y el análisis de la movilidad. Marco en el que el pasado año se presentó un proyecto de tesis doctoral y con el que finalmente se ha conseguido una ayuda destinada a la formación investigadora en programas de doctorado (FPU) este mes de septiembre.

Finalmente, mencionar que con este equipo de investigación ya se ha colaborado anteriormente en un capítulo para el libro “Social Problems in Southern Europe: A Comparative Assessment”, del grupo de investigación Problemas Sociales en Andalucía. A este respecto, cabe puntualizar que aun siendo también la segregación el tema abordado en ese capítulo, tanto su objeto de estudio como su procedimiento metodológico difieren significativamente al desarrollado en este artículo de investigación. Principalmente, porque el propósito del capítulo consistió en realizar una revisión bibliográfica de la producción académica recientemente publicada sobre la segregación residencial en el sur

de Europa. En cambio, este artículo se caracteriza por ser un trabajo empírico centrado en estudiar exclusivamente la segregación residencial de la población acomodada andaluza en función de su condición socioeconómica.

Las novedades que presenta este artículo, por tanto, son tres. Por un lado, que se centra en las características ocupacionales de la población, como mejor aproximación a su estructura de clases. En segundo lugar, porque estudia el conjunto del sistema urbano andaluz que es entendido, además, desde una óptica metropolitana, algo que no se ha hecho hasta ahora. En tercer lugar, porque plantea una primera aproximación al análisis de la evolución de la segregación residencial superando las limitaciones impuestas por el carácter muestral del censo de 2011.

Segregación residencial en Andalucía: la clase acomodada en el espacio urbano

Baldán Lozano, Henar de los Ángeles

Universidad de Granada, Granada

Resumen

Aunque la segregación urbana suele entenderse como un problema social, la mayoría de los estudios recientes se centran en la segregación étnica más que en la socioeconómica. En este trabajo se ha analizado la segregación residencial de la clase acomodada en el conjunto metropolitano de Andalucía utilizando los censos de población de 2001 y 2011. En primer lugar analizando el nivel de segregación en cada área metropolitana comparando las pautas residenciales de las clases acomodada y obrera. En segundo lugar comprobando cómo varió la segregación de la clase acomodada granadina entre ambos años; algo novedoso porque el censo de 2011 plantea serios problemas metodológicos para poder compararlo con el de 2001. Los resultados apuntan a una distribución poco segregada de la clase acomodada, aunque mayor cuando se compara con la clase obrera, y un pequeño descenso de la segregación tras los primeros años de crisis económica.

Palabras clave: segregación residencial; condición socioeconómica; áreas metropolitanas; Andalucía; Granada

Residential segregation in Andalusia: the well-off class in the urban space

Abstract

Although urban segregation is generally understood as a social problem, most recent studies focus on ethnic segregation rather than socioeconomic segregation. In this study, the residential segregation of the wealthy class in the metropolitan area of Andalusia has been analyzed using the population censuses of 2001 and 2011. Firstly, analyzing the level of segregation in each metropolitan area comparing the residential patterns of the wealthy and the working class. Secondly, checking how the segregation of the wealthy class varied between these two years in Granada; which is something new because the 2011 census sets out serious methodological problems to be able to compare it with the 2001 census. The results point to a poorly segregated distribution of the wealthy class, although greater when compared to the working class, and a small decrease in segregation after the first years of economic crisis.

Keywords: Residential segregation; socioeconomic condition; Andalusia; Granada

1. Introducción.

Heterogénea a la par que ambigua a nivel conceptual, la segregación se ha constituido como un problema social cada vez más presente en el ámbito urbano (Leal, 2004). Por lo general, al hablar de segregación se hace referencia a las pautas de convivencia desiguales seguidas por determinados grupos sociales que habitan en el espacio urbano.

Ciertamente, la segregación residencial no deja de ser un proceso de distribución espacial de un grupo poblacional para con sus iguales (Checa-Olmos, Arjona-Garrido y Checa-Olmos, 2011; Musterd, 2005) que tiende a cambiar en tanto que existen factores o acontecimientos que lo favorecen. Sin embargo, la imprecisión de su definición sumada a la incipiente sobrerrepresentación de sus “resonancias negativas” (Peach, 1996) condicionan el modo en que ésta es definida y estudiada, limitándola a ser únicamente reconocida bajo ciertos tipos de segregación urbana.

Claro ejemplo de ello se encuentra en la cuasi absoluta atención dada a la segregación étnica dentro de la academia (Maloutas y Spyrellis, 2019; Coenen, Verhaeghe y Van de Putte, 2018). Una inclinación que nuevamente suele despertar un interés generalizado por estudiar éste fenómeno que, de nuevo, se centra únicamente en este tipo de segregación surgida de manera involuntaria.

Sin duda, resulta innegable la necesidad de realizar este tipo de estudios siempre y cuando el objetivo sea dar mayor visibilidad a la cara menos atractiva de la segregación para la búsqueda de soluciones a través de la esfera política (Mayne, et al., 2019; Leal y Mayeur, 1997). Sin embargo, una única atención puesta hacia la segregación étnica puede ensombrecer la importancia, así como el deber de estudiar otros mecanismos de segregación también manifiestos en el espacio urbano actual. Más aún, cuando incluso el propio proceso de segregación étnica suele estar inscrito en un tipo de segregación de índole económica (Pfirsch y Semi, 2016).

Ni toda segregación étnica debe ser entendida como excluyente o forzada, ni tampoco ésta puede ser estudiada obviando la influencia que en ella alberga el factor socioeconómico (Leal, 2002). Sin duda, la tan criticada pero aún tan presente herencia teórica de la Escuela de Chicago (Ullán de la Rosa, 2014) continúa vigente a la hora de explicar cualquier fenómeno urbano. No obstante, y por muy notables que fuesen sus aportaciones en épocas anteriores, sería de una imprudencia considerable tratar de aplicar sus marcos interpretativos a la realidad urbana actual, así como de trasladarlos a otros contextos que no sean el estrictamente americano.

Por todo ello, este artículo se ha centrado en estudiar la segregación socioeconómica en el conjunto de las áreas metropolitanas de Andalucía prestando especial interés a las pautas de distribución residencial seguidas por la clase acomodada de esta comunidad. Para ello, se ha optado por realizar un estudio cuantitativo de carácter descriptivo en el que se pudiese conocer principalmente: (i) cómo se ha distribuido la población acomodada en las áreas urbanas de Andalucía, a partir del uso del Censo de Población y Viviendas del 2001 para posteriormente; (ii) averiguar si tal disposición en el espacio se vio alterada diez años más tarde usando también el último Censo de 2011, centrándonos en el caso particular del área metropolitana de Granada.

Por lo general, gran parte de la producción académica (Arbaci, 2019; Leal, 2016) se ha limitado a analizar este fenómeno socio-urbano en España prestando únicamente atención a la realidad urbana de ciudades como Madrid y Barcelona. Sin embargo, tales patrones residenciales no necesariamente se ajustan a otras realidades contextuales (Maloutas y Fujita, 2016), como es el caso de la región andaluza.

Andalucía siempre se ha caracterizado por un modelo económico con fuerte base agropecuaria que difiere de los registros nacionales (Consejo Económico y Social de Andalucía, 2002). Además de la agricultura, ganadería y pesca, el sector de la construcción en Andalucía suponía el 16,4% de la producción a nivel nacional seguido del 13,5% en el sector servicios (el 67,1% del PIB dentro de la comunidad y el 65,7% del empleo regional). Sin embargo, tras el desplome del sector de la construcción y del mercado inmobiliario (Observatorio de Desigualdad de Andalucía, 2017) este periodo de bonanza económica llegó a su fin. Sin duda, fue el mayor desajuste del sistema residencial español de los últimos cincuenta años, afectando incluso más a aquellas comunidades en donde el proceso de urbanización fue más intenso (Fernández-Tabales y Cruz, 2013), como en Andalucía.

Estos cambios económicos plantean la necesidad de estudiar las pautas residenciales de la población con el fin de averiguar si han aumentado o disminuido la segregación residencial con motivo de la crisis económica. En este estudio el interés se centró en analizar la segregación residencial de la población acomodada andaluza a partir de su condición socioeconómica. Este propósito, además de novedoso, ha traído sus complicaciones debido a las diferencias metodológicas existentes entre los Censos de Población y Vivienda de 2001 y 2011, entre otras cuestiones. Aun así, la dificultad de estudiar la segregación residencial va más allá de la forma en que ésta es medida o conceptualizada.

2. La segregación y sus dilemas.

No hay duda de que la segregación residencial (Kandylis, Maloutas, Sayas, 2012; Espino Méndez, 2008) puede manifestarse como un problema social cuando ésta afecta negativamente a la convivencia de la población. Pero igualmente también puede enriquecerla y mejorarla. Este ha sido uno de los errores más repetidos, sobre todo, por los responsables en materia de políticas públicas urbanas (Leal, 2004). La segregación no se puede traducir únicamente en la exclusión o rechazo social que sufre un grupo minoritario por parte del resto de la población, por lo que hay que ser cautos y no calificar como fenómeno discriminatorio lo que en realidad podría incluso venir de una decisión totalmente deliberada (Fernández Gutiérrez y Checa-Olmos, 2003).

No toda intervención política orientada a favorecer la *mixité sociale* (Belotti, 1974) se ha traducido directamente como logro de una mayor cohesión social. Más aún cuando el interés reside más en la planificación urbana y producción de viviendas que en atender realmente a las necesidades residenciales de la población. Aparte, la preferencia por compartir una identidad común, a veces acompañada por la necesidad de disponer de redes familiares o sociales fuertes dentro o cerca del barrio, pueden hacer de la segregación un requisito que favorece la cohesión social (Arampatzi, 2017). Un ejemplo de ello serían los patrones de segregación residencial seguidos en los barrios populares o los enclaves de población inmigrante cuya concentración en el espacio físico puede ser incluso necesaria para el establecimiento de redes de apoyo mutuo.

Otro ejemplo de segregación urbana voluntaria son las comunidades cerradas. Este “nuevo” fenómeno urbano (Grant & Mittelsteadt, 2004; Vesselinov, 2012) está enmarcado en un tipo de segregación estrictamente socioeconómica que, por lo general, se ha manifestado más claramente entre la población con un poder adquisitivo alto o medio-alto. En su caso, se trata de una nueva modalidad de comunidad que busca la exclusividad espacial con el objetivo de reforzar su sentido de clase social. Sin embargo, esa búsqueda de exclusividad también se proyecta en su limitación dentro de la academia como fenómeno urbano que sólo se manifiesta entre la población más acomodada. Sin embargo, y como ya comentó Calvache (2010) en su tesis, este modelo residencial surge cada vez más, aunque de forma distinta, entre las clases medias.

Al igual que ocurre con la segregación étnica forzada, también existen enclaves socioeconómicos en Europa cuya segregación residencial es totalmente voluntaria, independientemente de si la situación económica del individuo es más o menos holgada.

Es por ello que el estudio de la segregación residencial también se debe prestar especial atención al grado de cohesión social (Leal, 2004) existente en el espacio urbano.

En definitiva, los límites demarcados entre diferentes tipos de segregación tienden a ser confusos, lo que dificulta aún más su definición (Bayona-i-Carrasco, 2007). La sociedad global del siglo XXI como “era de las migraciones” (Checa-Olmos, Arjona-Garrido y Checa-Olmos, 2011, p.220), se caracteriza por un aumento del número y de la intensidad de flujos migratorios. Una realidad que, sin duda alguna, ha motivado la aparición de nuevas formas de asentamiento residencial en el contexto urbano.

No obstante, estas nuevas formas de segregación residencial no pueden ser sólo comprendidas a partir de la nacionalidad de los individuos (Musterd, et al., 2017; Wissink, Schwanen y Van Kempen, 2016). El hecho de que un grupo minoritario se encuentre más o menos segregado también depende de otros factores como el tipo de Estado de Bienestar y el mercado de viviendas del país, además de la propia situación socioeconómica de cada individuo, entre otros. Por ello, el problema que se plantea no es tanto la segregación residencial como tal, sino más bien en el efecto que ésta tiene en la fragmentación o cohesión social de la población en el espacio urbano.

3. La segregación residencial en Europa: una realidad plural.

Como ya se ha comprobado (Arbaci, 2019 y 2008; Musterd y Ostendorf, 2013; Malheiros, 2002), la segregación residencial se presenta de múltiples formas según el contexto geográfico a tener en cuenta. En Europa, no son pocos los estudios sobre segregación “mediterránea” que han hecho un uso indebido y algo descuidado de éste concepto (Carlucci, et al., 2017). Al igual que lo sucedido con los marcos interpretativos norteamericanos, para el estudio de la segregación mediterránea se optó por un tipo de análisis que, nuevamente, bebe de los esquemas originarios del norte de Europa.

Varios autores (Zambon, et al., 2019; Maloutas y Fijta, 2016; Arbaci y Malheiros, 2010) han distinguido entre modelos nórdicos y mediterráneos en lo que respecta a Europa. Todos ellos, clasificados y diferenciados (Arbaci, 2007 y 2008; Malheiros, 2002) en función del modelo de Estado de Bienestar, así como del sistema de alquiler de vivienda o el estado de conservación de las mismas, el grado de desigualdad social o la intensidad de la movilidad residencial en cada país, entre otros aspectos.

Por lo pronto, una de las diferencias más reconocibles entre el norte y el sur de Europa se encuentra en la disparidad entre el grado de segregación residencial y los niveles de desigualdad social comprendidos en sus entornos urbanos (Musterd, 2019). A diferencia

de los países del norte de Europa, la estructura urbana mediterránea se ha caracterizado por un nivel de segregación residencial menor, pese a que sus niveles de desigualdad social sean más elevados que en sus vecinos nórdicos (Arbaci, 2019). Del mismo modo, también se ha observado que los niveles de segregación residencial en ciudades como Madrid y Barcelona son más elevados que los encontrados en otras ciudades del sur europeo como Atenas, Lisboa o Milán (Maloutas, 2004). Diferencias que indican la existencia de una alta heterogeneidad en los patrones residenciales de cada marco espacial.

Aun así, y al igual que en la mayoría de estudios publicados sobre segregación urbana, los análisis comparativos entre diferentes ciudades del sur de Europa se centran en la segregación de tipo étnico o racial (Mayne, et al., 2019; Iglesias Pascual, 2015; Kandyllis, Maloutas y Sayas, 2012; Musterd, 2005). Asimismo, los anteriores factores sociales mencionados no dejan de ser los que, igualmente, implican que la variabilidad en la segregación pueda ser percibida incluso a escala intranacional (Martínez del Olmo y Leal Maldonado, 2008; Rinken y Herrón, 2004; Fernández Gutiérrez y Checa-Olmos, 2003). Este sería el caso de la ciudad de Barcelona, la cual presenta un modelo de segregación residencial más parecido al encontrado en el norte de Europa (Musterd, 2019).

Igualmente, el estudio de Domínguez Mújica y sus colegas (2010) ya confirmó en su momento que la segregación en ciudades como Málaga, Madrid o Murcia difiere por el tipo de mercado de vivienda en cada una de éstas. Por ello, el propósito de este artículo se ha centrado en estudiar sólo la segregación residencial en la comunidad autónoma de Andalucía.

4. La segregación residencial en Andalucía.

Al igual que en Europa, el estudio de la segregación residencial en Andalucía (Oliveira-Neves y Hurtado-Rodríguez, 2017; Iglesias Pascual, 2015; Riken y Herrón, 2004) ha mostrado interés en conocer solamente los patrones de asentamiento residencial seguidos por la población extranjera.

En cualquier caso, lo cierto es que la gran mayoría de estas investigaciones concluyen afirmando que la segregación residencial de la población inmigrante en Andalucía no es excesivamente alta (Checa-Olmos, Arjona-Garrido y Checa-Olmos, 2011). A ello, también hay que sumarle que el factor socioeconómico nuevamente se muestra determinante en el tipo de distribución residencial seguido por la población inmigrante, independientemente de la nacionalidad del grupo minoritario a considerar.

No hay duda de que en Andalucía las disparidades socioeconómicas entre autóctonos y migrantes son un hecho, lo que repercute claramente en la localización residencial de cada grupo social. Ahora bien, aunque la relación entre ingresos y segregación residencial sea evidente, la actual producción académica se ha centrado principalmente en estudiar cómo se configura el entorno espacial desde la segregación étnica. No obstante, y de nuevo, incluso en este tipo de estudios se puede observar cómo el factor socioeconómico condiciona las pautas residenciales seguidas por tales grupos poblacionales.

Tanto Almería como Marbella (Checa-Olmos, Arjona-Garrido y Checa-Olmos, 2011) destacan por un elevado nivel de segregación residencial entre la población de origen africano que principalmente busca trabajar temporalmente en el sector agrícola. Sin embargo, la ciudad de Marbella también se ha constituido como una de las opciones mayoritariamente escogidas entre la población inmigrante europea con un nivel socioeconómico medio-alto o alto (Sabater, Galeano y Domingo, 2013).

En el caso de estos últimos, el perfil del migrante sería más bien el del turista residencial o migrante jubilado (Mantecón, 2017; Morote y Hernández, 2016) de origen británico o alemán fundamentalmente. Los motivos de migrar están ligados a la búsqueda de viviendas de buena calidad situadas en barriadas junto al mar o en la montaña. Es decir, en su caso se podría hablar de una clara ‘autoexclusión residencial’ (Pérez, Bayona y Pujadas, 2012) que es un tipo de segregación de carácter voluntario. No obstante, ambas formas de segregación residencial son igual de relevantes. Tanto para el inmigrante económico (Rinken y Herrón, 2004) como para el inmigrante residencial (Natera Rivas, 2015), el factor económico es esencial para entender su distribución y relación con el contexto en el que habitan.

Ciertamente, los procesos de invasión-sucesión (Díaz-Parra, 2012) en los barrios andaluces son una realidad, ya sea atendiendo a la sustitución de ciertos grupos étnicos por otros en el espacio urbano, así como a los procesos de gentrificación en función de la condición socioeconómica o cultural. Igualmente, la existencia de un mercado inmobiliario orientado únicamente a las demandas de la población autóctona, más la práctica irregular de arrendamiento ejercida por propietarios individuales exaspera las expectativas habitacionales de la población inmigrante (Checa-Olmos, Arjona Garrido y Checa-Olmos, 2011). En todo caso, de lo que se podría hablar es de una ‘fractura social dual’ (Fernández Gutiérrez y Checa-Olmos, 2003) a la hora de acceder a una vivienda en donde la discriminación no sólo se contemplaría en función de la nacionalidad o de los ingresos.

En definitiva, resulta evidente la complejidad que existe a la hora de conceptualizar la segregación residencial como un fenómeno social, aunque también cabe señalar que la operacionalización de ésta tampoco se caracteriza por su simplicidad y sencillez. Por ello, el objetivo ahora se centrará en explicar cuál fue el procedimiento analítico que se ha llevado a cabo, así como el modo en que éste se ha desarrollado a lo largo del estudio.

5. Herramientas y métodos.

Lo cierto es que la definición de segregación residencial siempre ha sido más operativa que teórica lo que, por una parte, complejiza su conceptualización, pero también facilita el modo en que ésta es medida (Rodríguez Merkel, 2014). Es por ello que el **propósito principal** de este artículo ha sido estudiar la segregación residencial de la población acomodada andaluza con fines de conocer de forma más específica:

- 1- Qué principales zonas urbanas ocupan las clases más pudientes de Andalucía.
- 2- En qué medida la clase acomodada se encuentra desigualmente repartida si ésta es comparada con los grupos socioeconómicos situados en el otro extremo de la estructura social, la clase obrera con empleo precario.
- 3- Cómo ha cambiado el modo en que se distribuyen ambas clases socioeconómicas en el espacio urbano con el paso del tiempo.

Para responder a tales cuestiones, que son los **objetivos específicos** de este trabajo, se ha llevado a cabo un estudio cuantitativo para medir la segregación residencial socioeconómica en el conjunto metropolitano andaluz. Todo ello, a partir del uso del Censo de Población y Viviendas del año 2001 y 2011 respectivamente. No obstante, fueron varios los impedimentos encontrados que dificultaron el análisis comparativo entre ambos años debido a la incompatibilidad existente entre las estrategias de recogida de datos seguidas en estos censos poblacionales.

Mientras que el censo de 2001 se basó en un recuento universal, propio de los censos clásicos, con un único modelo de cuestionario, aplicado de manera exhaustiva y apoyado en el Padrón continuo (INE, 2001), en el censo de 2011 el procedimiento fue distinto. En su caso, la información básica se recopiló a partir de los registros administrativos, que posteriormente fue completada a partir de la realización de una encuesta por muestreo (INE, 2011).

Por esta razón, el análisis tuvo que ser modificado para el tercer objetivo específico. Debido a su carácter muestral, el censo de 2011 no ofrece información a un nivel de

desagregación (sección censal) tan elevado como el censo de 2001. Un hecho que sumado al rigor del secreto estadístico complejiza aún más la extracción de los datos necesarios para el cálculo de la segregación residencial (Palomares-Linares, 2018).

Asimismo, al centrar el interés en la segregación residencial socioeconómica, cabe señalar que el nivel de ingresos, la situación ocupacional (Arbaci, 2019; Domínguez, Leal y Goytre, 2016; Maloutas, 2007) e incluso el nivel educativo (Tammaru, et al., 2019) han sido las principales variables tomadas en cuenta en la gran mayoría de estudios centrados en esta temática. En España, y con motivo de la no disponibilidad de datos en lo relativo al nivel de ingresos, la única variable accesible y capaz de ofrecer resultados válidos para el estudio de la segregación socioeconómica es la ocupación (Marcinićzak, et al., 2015). Por lo que para la comparación de ambas clases socioeconómicas se consideró oportuno partir, a nivel conceptual, sobre qué se entiende por clase social acomodada y obrera.

Desde los enfoques clásicos hasta los trabajos de Wright en los años 70 y 80 e incluso los esquemas de Goldthorpe y Erikson (Rivas, 2008), se ha resaltado la importancia y necesidad de estudiar la estructura ocupacional para comprender el funcionamiento de nuestra sociedad. Existen múltiples clasificaciones de clases sociales a partir de la situación ocupacional de los individuos, siendo ahora una de las más utilizadas la “International Standard Classification of Occupations (ISCO)”, de Naciones Unidas (Musterd, 2005). Igualmente, otros estudios optan sólo por centrarse en un sólo grupo ocupacional en concreto (Fernández-García, et al., 2018), simplificando así el procedimiento de selección.

A partir de la ocupación, la situación profesional y el sector de actividad el INE calcula la condición socioeconómica de los ocupados. Pero algunas de las categorías resultantes son excesivamente heterogéneas, lo que no permite una aproximación suficiente a la clase socioeconómica (de Pablos y Susino, 2010). Por ello se optó por seguir un planteamiento similar al llevado a cabo por Palomares-Linares (2018) en su tesis doctoral en el que además de la condición socioeconómica, también se toma en cuenta la variable ‘situación profesional’.

Tras el cruce de ambas variables y la posterior realización de un análisis de correlación entre las 31 categorías socioeconómicas salidas del cruce de ambas variables (cuadro I), se agruparon en función de su cercanía espacial para obtener siete categorías socioeconómicas (cuadro II). Tal análisis de correlación tiene en cuenta cómo se distribuyen las 31 categorías originales en 2001 (el censo para el que esto puede hacerse) en las secciones censales en el conjunto metropolitano de Andalucía.

Cuadro I: Categorías socioeconómicas en el conjunto de las áreas metropolitanas andaluzas (2001)

	Absolutos	Porcentajes
Emp. agr. con asalariados EE	6580	0,41
Emp. agr. con asalariados EN	8444	0,53
Miemb. de cooperativas agrarias OS	359	0,02
Direct. y jefes de emp. o expl. agr. TF	525	0,03
Direct. y jefes de emp. o expl. agr. TT	88	0,01
Resto de trabj.agr. TF	11455	0,71
Resto de trabj.agr. TT	49644	3,10
Prof., téc. con o sin asalariados EE	14958	0,93
Prof., téc. con o sin asalariados EN	31100	1,94
Emp. no agr. con asalariados EE	73915	4,61
Emp. no agr. sin asalariados EN	95743	5,97
Miemb. de cooperativas no agrarias OS	3806	0,24
Directivos y gerentes no agrarios, funcionarios TF	33479	2,09
Directivos y gerentes no agrarios, funcionarios TT	4327	0,27
Prof., téc. actividad por cuenta ajena TF	208553	13,01
Prof., téc. actividad por cuenta ajena TT	80507	5,02
Prof. sólo Adm.pública TF	5583	0,35
Prof. sólo Adm.pública TT	674	0,04
Resto del personal administrativo y comercial TF	210075	13,10
Resto del personal administrativo y comercial TT	109527	6,83
Resto del personal de los servicios TF	132334	8,25
Resto del personal de los servicios TT	116073	7,24
Contra maestres y capataces de establ. no agrarios TF	9013	0,56
Contra maestres y capataces de establ. no agrarios TT	4562	0,28
Operarios cualif. y Especializados no agrarios TF	150460	9,38
Operarios cualif. y Especializados no agrarios TT	157384	9,82
Operarios no cualif. no agrarios TF	16098	1,00
Operarios no cualif. no agrarios TT	44013	2,75
Prof. de las fuerzas armadas TF	11791	0,74
Prof. de las fuerzas armadas TT	6722	0,42
No clasificables	5471	0,34
Total	1603263	100,00

Fuente: Elaboración propia a partir del Censo de Población y Viviendas de 2001

Las principales cifras de estas siete clases socioeconómicas agrupadas se recogen en el cuadro II, donde se resume las diez áreas metropolitanas que configuran la realidad urbana andaluza, además del área de Granada en la que se centra la segunda parte del análisis. La delimitación espacial de las áreas fue realizada por Feria (2010) previamente en función de la intensidad de los flujos de movilidad residencia-trabajo que transcurren en el espacio urbano.

Cuadro II: Categorías socioeconómicas agrupadas (2001-2011)

	Conjunto metropolitano Andalucía (2001)		Área metropolitana de Granada (2001)		Área metropolitana de Granada (2011)	
	Absolutos	Porcentajes	Absolutos	Porcentajes	Absolutos	Porcentajes
Directivos, profesionales y técnicos, asalariados fijos	247612	16,12	29762	18,24	41820	22,96
Resto de directivos, profesionales y técnicos	132169	8,60	16817	10,31	19590	10,76
Empleados	451900	29,42	43631	26,74	61655	33,85
Resto de operarios	166547	10,84	15562	9,54	11835	6,50
Operarios manuales temporales	317366	20,66	31652	19,40	18470	10,14
Empresarios con y sin asalariados y cooperativistas	182842	11,90	22474	13,77	24.805	13,62
Otros no clasificados	37552	2,44	3286	2,01	3965	2,18
Total	1535988	100,00	163184	100,00	182140	100,00

Fuente: Elaboración propia a partir del Censo de Población y Viviendas (2001-2011)

Aun así, este artículo ha centrado parte de su interés en estudiar la segregación residencial a partir de la comparativa entre dos de estas siete principales categorías socioeconómicas. La primera ha sido la categoría de directivos, profesionales y técnicos asalariados fijos, que se corresponde a lo que aquí hemos definido como ‘clase acomodada’. La segunda fueron los operarios manuales temporales, que aquí han sido

tomados como clase obrera con trabajo precario, aunque para acortar la denominaremos clase obrera. De igual forma, también cabe mencionar que esta misma clasificación socioeconómica fue empleada para realizar el último de los objetivos específicos de este trabajo, el análisis de la evolución de la segregación en el área de Granada.

Recordemos que un análisis sobre la evolución de la segregación socioeconómica, aparte de ser inusual o prácticamente inexistente en la producción académica española, también destaca por la ardua tarea que conlleva. El primer obstáculo encontrado fue la imposibilidad de poder analizar la segregación residencial en el año 2011 a partir de las secciones censales como se hizo con el censo de 2001. Para solventar este impedimento, se calculó un índice, el cual podría definirse como un “indicador de status” (Pablo y Susino, 2010), con el que se pudo crear una serie de agrupaciones de las secciones censales de acuerdo con la estructura de clases existente en 2001.

Primero se realizó una agrupación de las principales categorías socioeconómicas del censo 2001 a partir de un análisis de correlación bivariante entre las mismas. Una vez hecho, se observó que las categorías socioeconómicas más distanciadas residencialmente entre sí eran los directivos asalariados fijos, y los operarios no cualificados temporales. Luego, se dio una puntuación máxima y mínima a ambas categorías, 1 a los directivos, profesionales y técnicos fijos y 0 a los trabajadores manuales temporales. En las puntuaciones intermedias se encontraban los grupos restantes, según su cercanía espacial (expresada en el coeficiente de correlación) a las áreas residenciales con el primero de los grupos.

Como cada sección censal reúne cierta heterogeneidad a nivel socioeconómico y se necesitaba obtener un valor único para cada sección censal, se multiplicó el porcentaje de cada grupo socioeconómico por su puntuación. De este modo se obtuvo un valor determinado para cada sección que hacía referencia a la presencia relativa de las diferentes categorías socioeconómicas en la sección.

Aplicadas estas puntuaciones a las secciones censales del área de Granada se obtuvieron un total de 25 agrupaciones de secciones, internamente homogéneas, aunque heterogéneas las unas respecto de las otras, aunque a costa de renunciar a la contigüidad espacial entre las secciones que conforman tales agrupaciones. Posteriormente, estas agrupaciones fueron aplicadas para el censo de 2011 como matriz de análisis. Una vez resuelto este problema, se tuvo que solucionar otro pequeño inconveniente.

A diferencia del censo de 2001, la variable ‘condición socioeconómica’ no es calculada por el INE para el censo de 2011 por lo que tuvo que ser creada cruzando la

variable ocupación (a dos y tres dígitos), la situación profesional y la actividad del establecimiento. Finalmente, a través del uso de la Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO-11), que es la utilizada por el INE, se pudieron extraer los datos de las categorías socioeconómicas para el área metropolitana de Granada en 2011.

Resueltas estas cuestiones, el siguiente paso fue calcular el índice de segregación (IS) e índice de disimilitud (ID) como indicadores no globales. De este modo, se pudieron obtener valores únicos para cada sección censal (Marcos y Mera, 2009) para poder representar cartográficamente cómo de segregada se encuentra la población de clase acomodada en el conjunto metropolitano andaluz. Tarea que se llevó a cabo a través del uso del programa informático ArcGIS.

A continuación, el interés se centró en conocer más detalladamente el modo en que se distribuye residencialmente la población acomodada en cada área metropolitana de Andalucía. Un cometido que se hizo a partir del cálculo de una serie de indicadores correspondientes a cada una de las cinco dimensiones de segregación residencial previamente creadas por Denton y Massey (1988). Todo ello, empleando el software libre “Geo-segregation analyzer”¹, el cual permitió agilizar el cálculo de todos los índices.

Debido a la amplia variedad de índices comprendidos en este programa, se tomó la decisión de seleccionar un total de diez índices de segregación, que se corresponden con los mayormente utilizados en los estudios de segregación urbana. Sin embargo, estos tuvieron que ser sustancialmente reducidos para la comparación de 2001 y 2011 en el área de Granada. El motivo es la incompatibilidad existente en su formulación con la creación de las agrupaciones no contiguas o la propia distribución socioeconómica de la población.

Por último, el significado de cada uno de estos índices se recoge en el apartado siguiente de resultados con el objetivo de facilitar lo máximo posible la comprensión de los mismos, pero su formulación en el cuadro III.

¹ Se ha optado por presentar los resultados siguiendo la misma clasificación de índices establecida por Aparicio, Fournier y Aparicio (2013) en su trabajo: (i) Índices de medición de un grupo, que son utilizados para calcular la segregación residencial de la población objeto de estudio respecto al resto de la población; (ii) Índices de medición de dos grupos, que calculan la segregación residencial del grupo social objeto de estudio a partir de su comparación con otro grupo poblacional en concreto.

Cuadro III: Indicadores de segregación residencial empleados en el análisis

Dimensión	De un grupo	De dos grupos
Igualdad	<p>Índice de segregación</p> $IS = \frac{1}{2} \sum_{i=1}^n \left \frac{x_i}{X} - \frac{t_i - x_i}{T - X} \right $	<p>Índice de disimilitud</p> $ID = \frac{1}{2} \sum_{i=1}^n \left \frac{x_i}{X} - \frac{y_i}{Y} \right $
Exposición	<p>Índice de aislamiento</p> ${}_x P_x = \sum_{i=1}^n \left[\left(\frac{x_i}{X} \right) \left(\frac{x_i}{t_i} \right) \right]$	<p>Índice de interacción</p> ${}_x P_y = \sum_{i=1}^n \left[\left(\frac{x_i}{X} \right) \left(\frac{y_i}{t_i} \right) \right]$
Concentración	<p>Índice de concentración absoluta</p> $ACO = 1 - \frac{\left[\sum_{i=1}^n \left(\frac{x_i A_i}{X} \right) - \sum_{i=1}^{n_1} \left(\frac{t_i A_i}{T_1} \right) \right]}{\left[\sum_{i=n_2}^n \left(\frac{t_i A_i}{T_2} \right) - \sum_{i=1}^{n_1} \left(\frac{t_i A_i}{T_1} \right) \right]}$	<p>Índice de concentración relativa</p> $RCO = \frac{\left[\sum_{i=1}^n \left(\frac{x_i A_i}{X} \right) - 1 \right]}{\left[\sum_{i=1}^{n_1} \left(\frac{t_i A_i}{T_1} \right) - 1 \right]}$
Centralización	<p>Índice de centralización absoluta</p> $ACE = \left(\sum_{i=1}^n X_{i-1} S_i \right) - \left(\sum_{i=1}^n X_i S_{i-1} \right)$	<p>Índice de centralización relativa</p> $RCE = \left(\sum_{i=1}^n X_{i-1} Y_i \right) - \left(\sum_{i=1}^n X_i Y_{i-1} \right)$
Agrupamiento	<p>Índice de agrupamiento absoluto</p> $ACL = \frac{\left\{ \sum_{i=1}^n \left(\frac{x_i}{X} \right) \sum_{j=1}^n (c_{ij} x_j) \right\} - \left[\frac{X}{n^2} \sum_{i=1}^n \sum_{j=1}^n c_{ij} \right]}{\left\{ \sum_{i=1}^n \left(\frac{x_i}{X} \right) \sum_{j=1}^n (c_{ij} t_j) \right\} - \left[\frac{X}{n^2} \sum_{i=1}^n \sum_{j=1}^n c_{ij} \right]}$	<p>Índice de agrupamiento relativo</p> $RCL = \frac{P_{XX_{cont}}}{P_{YY_{cont}}} - 1$

Fuente: Elaboración propia a partir de Apparicio, Philippe, Fournier y Apparicio (2013)

6. Resultados y discusión.

Este apartado consta de otros dos apartados principales. El primero se centra en analizar e interpretar los resultados sobre la segregación residencial en las diez áreas metropolitanas de Andalucía en el 2001. En el segundo se estudia si la distribución

residencial en el área metropolitana de Granada ha cambiado del año 2001 al 2011 a partir de las agrupaciones anteriormente explicadas.

6.1. La estructura socioeconómica de las áreas metropolitanas andaluzas (2001).

No cabe duda de que el modo en que se manifiesta la segregación residencial varía dependiendo del contexto geográfico a tener en cuenta; y ello se debe a una variedad importante de factores que no sólo determinan la estructura urbana y residencial de la unidad espacial, sino que además, y lo más importante, condicionan la forma en que la población se relaciona consigo misma (Martori, 2007) y con el espacio.

Como apuntan Domínguez, Leal y Goytre (2016), la transformación del modelo económico de cualquier sociedad implica que su estructura social, así como el espacio urbano en donde habita su población, también cambien. Por ello, para analizar la segregación residencial de la clase acomodada en Andalucía resulta imprescindible conocer la estructura social de las diez áreas metropolitanas.

Cuadro IV: Tabla de distribución por condición socioeconómica agrupada en las diez áreas metropolitanas (% horizontales)

	Directivos, profesionales y técnicos, asalariados fijos	Resto de directivos, profesionales y técnicos	Empleados	Resto de operarios	Operarios manuales temporales	Empresarios con y sin asalariados y cooperativistas	Otros no clasificados
Algeciras	13,71%	5,87%	29,95%	17,32%	20,66%	9,29%	3,20%
Almería	15,69%	8,08%	28,85%	10,42%	20,06%	14,11%	2,79%
Cádiz	14,85%	7,74%	28,69%	11,70%	22,20%	9,98%	4,85%
Córdoba	17,60%	9,74%	29,47%	10,95%	17,40%	12,00%	2,83%
Granada	18,22%	10,30%	26,71%	9,52%	19,43%	13,79%	2,02%
Huelva	16,01%	8,41%	28,40%	12,18%	21,65%	11,54%	1,81%
Jaén	20,08%	9,62%	32,81%	9,08%	15,28%	11,77%	1,37%
Málaga	14,29%	7,78%	30,60%	10,08%	22,78%	12,87%	1,60%
Marbella	10,62%	5,37%	39,51%	9,80%	21,04%	12,34%	1,31%
Sevilla	17,36%	9,27%	28,88%	11,08%	20,05%	11,23%	2,12%
Andalucía	16,12%	8,60%	29,42%	10,84%	20,66%	11,90%	2,44%

Fuente: Elaboración propia a partir del Censo de Población y Viviendas 2001

Como se aprecia, la composición socioeconómica de cada área presenta sus propias particularidades, aunque por lo general la proporción representativa de cada categoría en el espacio urbano no suele variar mucho de una zona a otra. Ciertamente, el porcentaje de población de clase obrera suele ser más elevado que el de la clase acomodada, a excepción del área metropolitana de Jaén.

Conocer cómo se compone la estructura socioeconómica de cada área metropolitana es el punto de partida para nuestro tema. Ahora bien, antes de profundizar en las pautas de distribución residencial seguidas por la población de clase media-alta, se ha considerado oportuno identificar algunos de los espacios urbanos en donde se localiza este grupo socioeconómico. Para este cometido, se calculó el índice de segregación (IS) y el índice de disimilitud (ID) con el objetivo de averiguar si existe una (des)igual distribución en el espacio urbano de la clase acomodada andaluza.

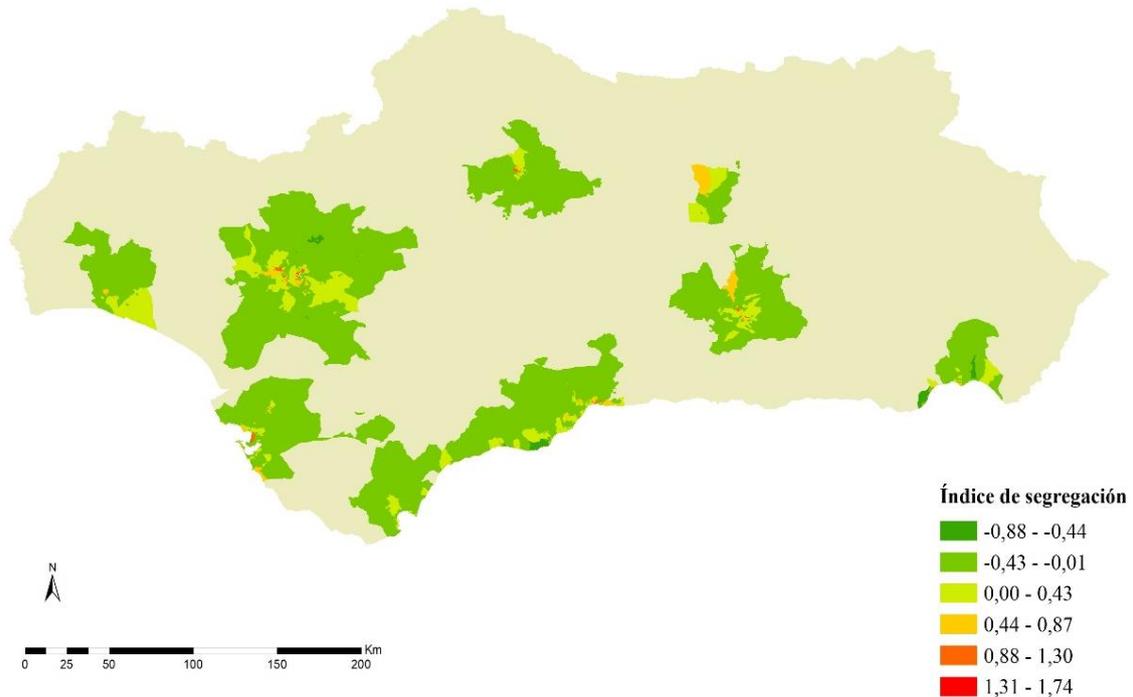
6.1.1. Distribución residencial de la población acomodada andaluza en 2001.

Ambos indicadores miden si la distribución del grupo objeto de estudio es más o menos uniforme en el espacio urbano. Sin embargo, mientras que el primero calcula el nivel de segregación residencial de la población de clase acomodada respecto al resto de la población por sección censal, el segundo lo hace comparando la distribución poblacional de la clase acomodada (grupo X) con la clase obrera (grupo Y).

Con todo, lo primero que se observa es que la población de clase acomodada se concentraba, en mayor o menor medida, en determinadas zonas de los barrios de cada ciudad. Un ejemplo de ello es la distribución residencial de la población acomodada de Málaga en ese año, la cual se localizaba principalmente en barrios como Colinas del Limonar o Cerrado Calderón en 2001.

Lo mismo ocurría en determinadas zonas de los barrios de Santa Clara, La Buhaira o San Bernardo del municipio de Sevilla en donde se observaba un mayor número de población acomodada. Por último, mencionar los barrios El Patriarca, El Tablero o Arruzafilla de Córdoba, así como en el Gran Bulevar o Fuentezuelas de Jaén, en los que este mismo patrón residencial se repite.

Figura 1: Distribución del índice de segregación (IS) para el conjunto de las áreas metropolitanas andaluzas (2001)

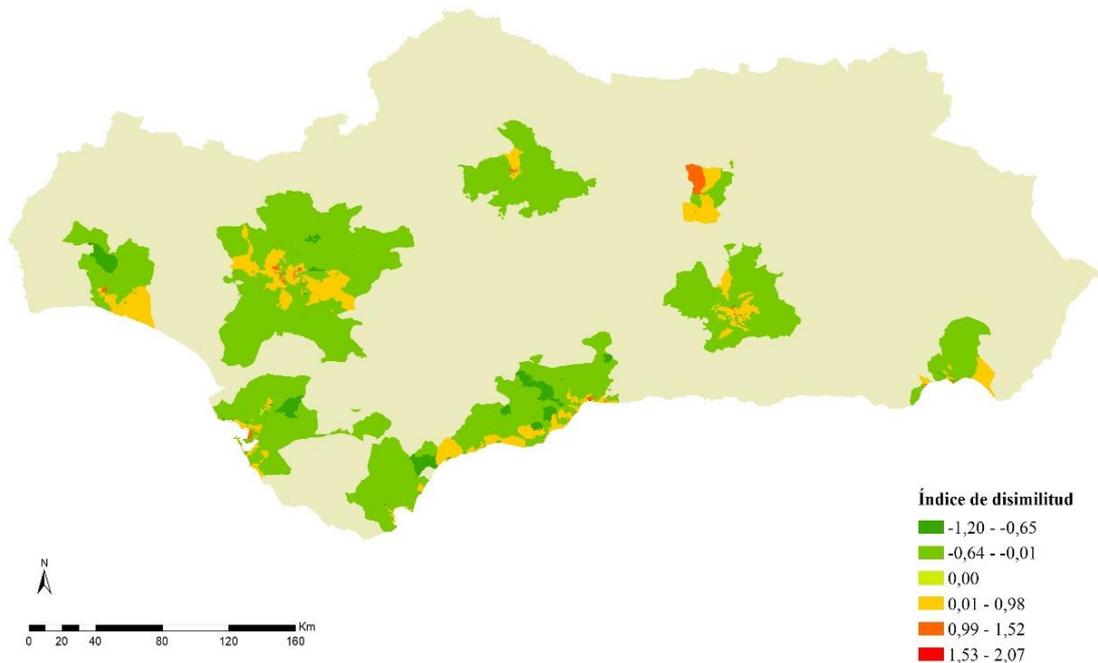


Fuente: Elaboración propia

No obstante, tal escenario se vuelve aún más interesante cuando la distribución residencial de la clase más pudiente de Andalucía se compara con la seguida por la clase obrera (figura 2). En este caso, cabe advertir que los valores negativos aluden a una mayor presencia de la clase trabajadora que de la clase acomodada en el espacio metropolitano, mientras que los positivos indican la situación opuesta. Cuando las unidades espaciales alcanzan un valor igual a 0, ello significa que existe una distribución totalmente uniforme entre ambas categorías socioeconómicas.

Dicho esto, lo primero que se observa es una presencia más generalizada de la clase obrera que de la clase acomodada, exceptuando el caso particular del área metropolitana de Jaén en donde, como era de esperar, se observa una mayor proporción de población de clase acomodada. Sin embargo, lo interesante aquí no es tanto la presencia de una u otra clase social, sino más bien el modo en que se distribuyen en el contexto urbano. A este respecto, cabe destacar que la distribución de la clase acomodada difiere en función del área metropolitana a considerar.

Figura 2: Cálculo del índice de disimilitud (ID) para el conjunto de las áreas metropolitanas andaluzas (2001)



Fuente: Elaboración propia

Cierto es que en 2001, las zonas con mayor grado de presencia de la población acomodada eran barrios de las ciudades centrales. Pero ello no implicaba que parte de su población acomodada también optase por entornos residenciales alejados del centro urbano. En Sevilla, destacan los barrios de Santa Clara o La Buhaira que ya fueron mencionados anteriormente, además de otros municipios como Mairena del Aljarafe o Tomares en donde existen enclaves residenciales de clase acomodada.

En Málaga, la presencia de esta población era más notable en zonas urbanas cercanas a la costa como el Parque y la Hacienda Clavero, el Parque del Morlaco, Palacio de Congresos, Urbadiez y Entrepuentes, aunque algunas zonas del municipio Rincón de la Victoria la clase acomodada supera a la clase obrera. Asimismo, en el Puerto de Santa María en el área metropolitana de Cádiz o en una minúscula zona urbana del municipio costero almeriense Roquetas del Mar se aprecia más población de clase acomodada. Sin embargo, este patrón no se comparte en el caso de Jaén, no parece haberse suburbanizado.

6.1.2. La segregación residencial por condición socioeconómica.

Ahora el objetivo no se centra tanto en conocer cómo se distribuye espacialmente la clase acomodada en Andalucía, sino más bien en profundizar en las pautas residenciales seguidas por ésta al ser comparada con la clase obrera:

- Igualdad:

Siguiendo a Martori y Hoberg (2004) y Nieves-Ayala (2012), cuando el índice de segregación presenta unos valores superiores al 60% significa que el grupo objeto de estudio se encuentra fuertemente segregado en el espacio. Igualmente, y como Giraldo Restrepo (2016) expone se habla de un nivel de segregación residencial medio si los valores alcanzados por un grupo determinado están comprendidos entre el 21% y el 40%:

Cuadro V: Índices de segregación (IS) y disimilitud (ID) en 2001

	Índice de segregación	Índice de disimilitud
Algeciras	0,2824	0,4187
Almería	0,3571	0,4667
Cádiz	0,3233	0,4663
Córdoba	0,3436	0,5151
Granada	0,3056	0,4557
Huelva	0,3427	0,4806
Jaén	0,2625	0,4439
Málaga	0,3134	0,4499
Marbella	0,2524	0,3646
Sevilla	0,3708	0,5356
Andalucía	0,3379	0,4863

Fuente: Elaboración propia

De este modo, lo primero que se aprecia es que la clase acomodada ya se distribuía de forma más o menos uniforme en el conjunto metropolitano andaluz en 2001. De hecho, la población acomodada de Sevilla fue la que registró el mayor nivel de segregación residencial respecto al resto de áreas metropolitanas andaluzas, y tampoco superó el 40%. Sin embargo, la distribución residencial de la población acomodada se muestra más segregada cuando este grupo poblacional es comparado con la de la clase obrera.

En este caso, el índice indica que hay una distribución residencial más desigual entre ambas clases socioeconómicas en el conjunto metropolitano andaluz lo cual, a nivel interpretativo, indicaría que el 48'6% del total de población de ambas clases socioeconómicas deberían cambiar de residencia en caso de buscar una igual disposición residencial en el espacio (Martori, 2007). No obstante, cabe mencionar el caso particular del área metropolitana de Sevilla, en donde ambas clases socioeconómicas se muestran más segregadas en el espacio la una respecto de la otra. En el lado opuesto, estaría la clase

acomodada del área metropolitana de Marbella, la cual presenta justamente el escenario opuesto.

- Exposición²:

En esta dimensión, los índices escogidos fueron el índice de aislamiento (xPx) y el índice de interacción (xPy). El primero (Bell, 1954), mide la probabilidad de que un individuo de clase acomodada pueda compartir el mismo espacio residencial que otro individuo de su misma condición socioeconómica. En el segundo el objetivo es el inverso, ya que mide el grado de interacción que puede darse entre miembros de diferentes grupos socioeconómicos (Domínguez Aguilar, 2017), véase aquí una persona de clase acomodada con una de clase obrera.

Cuadro VI: índice de aislamiento (xPx) e interacción (xPy) en 2001

	Índice de aislamiento	Índice de interacción
Algeciras	0,1825	0,1553
Almería	0,2103	0,1310
Cádiz	0,2133	0,1520
Córdoba	0,2461	0,1088
Granada	0,2397	0,1371
Huelva	0,2197	0,1363
Jaén	0,2460	0,1075
Málaga	0,2060	0,1599
Marbella	0,1273	0,1823
Sevilla	0,2539	0,1207
Andalucía	0,2296	0,1357

Fuente: Elaboración propia

En principio se observa que de media, la población acomodada andaluza no se encontraba muy aislada del resto de la población, aunque el nivel de aislamiento difiere según el área metropolitana a considerar. Por ejemplo, los resultados indican que las clases acomodadas más aisladas residencialmente se localizaban en las áreas metropolitanas de Sevilla, Córdoba y Jaén. Justamente, zonas urbanas en las que, o bien

² Aunque su interpretación sea muy sencilla, los índices de exposición son muy abstractos (Rodríguez, 2008). Parten de una lógica en la que todo contacto o interacción social transcurre dentro del área residencial tomada en cuenta. Además, son sumamente sensibles al valor proporcional del grupo poblacional en el área metropolitana que se tiene en cuenta.

el nivel de segregación residencial era el más elevado de todo el conjunto metropolitano andaluz, o que la proporción de población de clase acomodada en su estructura socioeconómica era alta. Por el contrario, las zonas urbanas de Marbella, Algeciras y Málaga registran los niveles más bajos de aislamiento residencial en el espacio urbano andaluz.

Los resultados apuntan a que no hay una relación o interacción pronunciada entre ambas categorías socioeconómicas en el conjunto metropolitano andaluz, ya que con un valor (xPy) igual a 0,14, lo que nos indica es que de media, en una unidad en donde reside un miembro de clase acomodada, un individuo de cada diez es de clase obrera. Asimismo, los niveles de interacción más elevados fueron registrados en las áreas metropolitanas de Marbella, Málaga y Algeciras, mientras que los más bajos se encontraron en las zonas urbanas de Jaén, Córdoba y Sevilla.

- Concentración:

Aquí el objetivo es medir el espacio ocupado por la clase acomodada (Martori y Hoberg, 2004). Cuanto más pequeño sea éste, mayor será el nivel de concentración del grupo objeto de estudio. Para calcular esta dimensión, se utilizó el índice de concentración absoluta (ACO) y el índice de concentración relativa (RCO).

El índice ACO (Marcos & Mera, 2009) mide los niveles de concentración residencial a partir de la superficie total que ha sido ocupada por el grupo socioeconómico para, posteriormente, compararla con el mínimo y máximo de superficie que ocupan los miembros de este grupo en caso de mínima o máxima concentración. En cambio, el índice RCO (Martori, 2007) se centra en poder conocer si el nivel de concentración de un grupo es más o menos elevado en función del grado tomado por otro grupo con el que es comparado.

Mientras los valores del índice ACO oscilan entre 0 y 1, siendo 0 la no existencia de concentración del grupo objeto de estudio 1 la máxima concentración del mismo, los tomados por el índice RCO varían del -1 al 1 (Denton y Massey, 1988). En su caso, valores negativos indican que la concentración de la clase obrera es mayor que la existente en la clase acomodada, siendo la situación inversa cuando los valores son positivos.

Cuadro VII: Índices de concentración absoluta (ACO) y relativa (RCO) en 2001

	Índice de concentración absoluta	Índice de concentración relativa
Algeciras	0,8705	0,2646
Almería	0,8169	- 0,2253
Cádiz	0,8277	- 0,1146
Córdoba	0,8202	0,0275
Granada	0,8081	- 0,0441
Huelva	0,8522	0,2152
Jaén	0,7674	0,1363
Málaga	0,8723	0,0016
Marbella	0,8832	- 0,1529
Sevilla	0,8319	0,0715
Andalucía	0,8345	0,0289

Fuente: Elaboración propia

En este caso, se observa un nivel elevado de segregación residencial de la clase acomodada en términos de concentración espacial, ya sea en el conjunto metropolitano andaluz o de forma específica en cada área metropolitana. La única excepción se encontró en el área metropolitana Jaén, con un porcentaje de concentración inferior al 80%. En cambio, la población acomodada de las áreas metropolitanas de Marbella, Málaga y Algeciras fueron las que mayor nivel de concentración registraron.

Por otro lado, se observa que de media, la población acomodada del conjunto metropolitano andaluz se encuentra más concentrada que la población de clase trabajadora. Aunque nuevamente se observan ciertas divergencias en función del área metropolitana a considerar.

Siguiendo esta misma interpretación, destacan las zonas urbanas de Algeciras, Huelva y Jaén en donde los directivos, profesionales y técnicos asalariados fijos se encuentran más concentrados que la población de clase obrera. Por el contrario, cabría destacar entornos urbanos como Almería, Cádiz y Marbella donde el grado de concentración de la clase obrera es superior al de la clase media y media-alta.

- Centralización:

Ahora lo que se pretende medir es si la clase acomodada vive más o menos cerca del centro urbano de la ciudad (Echazarra, 2010). Para ello, se ha tomado como ‘centro de la ciudad’ sus cascos históricos, las zonas más antiguas y céntricas de los municipios

(Martori, 2007)³. Por otro lado, y al igual que el índice de concentración relativa, sus valores también oscilan entre -1 y 1 (Checa-Olmos, 2007). De este modo, los valores más cercanos a -1 indicarían el alejamiento o descentralización de la clase acomodada respecto al centro de la ciudad, mientras que los valores positivos señalarían el caso opuesto.

Cuadro VIII: Índice de centralización absoluta (ACE) y relativa (RCE) en 2001

	Índice de centralización absoluta	Índice de centralización relativa
Algeciras	-	-
Almería	0,2324	- 0,0553
Cádiz	- 0,1022	- 0,0021
Córdoba	- 0,1259	- 0,0008
Granada	0,0843	- 0,0387
Huelva	0,1893	- 0,0747
Jaén	0,2365	-0,0774
Málaga	- 0,0463	- 0,0002
Marbella	-	-
Sevilla	- 0,0468	- 0,0056
Andalucía	0,0357	- 0,0028

Fuente: Elaboración propia

Por tanto, lo primero que se observa es que la población acomodada andaluza reside más cerca del centro urbano que el resto de población con una condición socioeconómica distinta a la suya. En particular, destacan las áreas metropolitanas de Jaén, Almería y Huelva en donde este grupo presenta el mayor nivel de centralización espacial en comparación con las siete metrópolis restantes. Por el contrario, en las zonas urbanas de Córdoba, Cádiz y Sevilla la clase acomodada se encuentra más alejada del centro histórico de las respectivas ciudades.

Ahora bien, cuando esta misma dimensión se calcula comparando ambas categorías socioeconómicas, se observa que la clase acomodada se encuentra más alejada del centro urbano que la clase trabajadora. Un nivel de descentralización residencial que se repite en todas y cada una de las áreas metropolitanas andaluzas. Aun así, la población

³ Debido a la complejidad encontrada para localizar los cascos históricos de las áreas metropolitanas de Algeciras o Marbella, se ha optado por aplazar el cálculo de las mismas en este trabajo y, en todo caso, llevarlo a cabo en futuras investigaciones, ya que se dispondrá del tiempo suficiente, y requerido, para su realización.

acomodada que más alejada se mostraba del casco histórico residía en las áreas metropolitanas de Huelva, Jaén y Almería.

- Agrupamiento:

Finalmente, se calculó el índice de agrupamiento absoluto (ACL) y el índice de agrupamiento relativo (RCL). El primero, mide el grado de proximidad (Marcos y Mera, 2009), o alejamiento, existente entre las diferentes unidades espaciales que son habitadas por los miembros de un mismo grupo poblacional respecto al resto de la población. El segundo, también mide esa misma distancia, pero comparando el grado de proximidad media (Martori, 2007) entre los miembros de clase acomodada y los de clase obrera.

Cuadro IX: Índices de agrupamiento absoluto (ACL) y relativo (RCL) en 2001

	Índice de agrupamiento absoluto	Índice de agrupamiento relativo
Algeciras	0,1575	0,1443
Almería	0,1824	1,0981
Cádiz	0,1800	0,5278
Córdoba	0,2232	0,6929
Granada	0,2132	2,1505
Huelva	0,2038	0,9402
Jaén	0,2317	0,5709
Málaga	0,1731	0,2936
Marbella	0,1221	- 0,1353
Sevilla	0,2227	1,6081
Andalucía	0,1544	0,9876

Fuente: Elaboración propia

En cuanto a su interpretación, ambos disponen de parámetros diferentes. Los valores del índice ACL varían de 0 a 1, siendo 0 la no existencia de agrupación alguna entre los miembros de ese mismo grupo socioeconómico y 1 la situación inversa. En cambio, los valores del índice RCL oscilan entre $-\infty$ a $+\infty$. Ello quiere decir que si el índice de agrupamiento se muestra con signo negativo significa que el grupo minoritario se encuentra menos agrupado que el grupo mayoritario (Denton y Massey, 1988). En cambio, cuando los valores se muestren positivos ello querrá indicar la situación opuesta.

Dicho esto, lo primero que se observa es que, por lo general, la clase acomodada andaluza no se encuentra muy agrupada residencialmente. Lo mismo ocurre cuando se centra el interés en cada área metropolitana, sus valores de agrupación no son muy

distintos las unas respecto a las otras. Como mucho, se podría hacer mención a la población acomodada de Jaén y Marbella, ya que disponen del valor de agrupamiento más alto y más bajo en comparación con el resto de áreas.

Por otro lado, tras la comparación de ambas categorías sociales la población de clase acomodada de Granada se muestra más segregada a nivel residencial que en el resto de áreas metropolitanas. A ella le siguen la población de Sevilla y Almería, como más agrupadas que la propia clase trabajadora, dejando así en último lugar nuevamente a la población de clase media-alta en el área metropolitana de Marbella, la cual muestra un mayor nivel de agrupamiento de la clase obrera en comparación con la acomodada.

6.2. Cambio en la distribución residencial de la clase acomodada (2001-2011).

Hasta ahora, lo que se ha podido observar es que la población acomodada andaluza no se muestra como un grupo socioeconómico que esté muy desigualmente repartido en el espacio urbano respecto al resto de la población ocupada.

Por lo general, se trata de un grupo socioeconómico que ha vivido concentrado en el espacio urbano, aunque ello no necesariamente implique que estuviesen aislados del resto de la ciudadanía. Igualmente, no tienden a vivir en lugares próximos a las zonas céntricas de las ciudades, lo cual se muestra con mayor claridad si ésta es comparada con la clase trabajadora. Por último, tampoco se han caracterizado por vivir contiguamente los unos de los otros, aunque sí es cierto que vivían más agrupados que la población obrera.

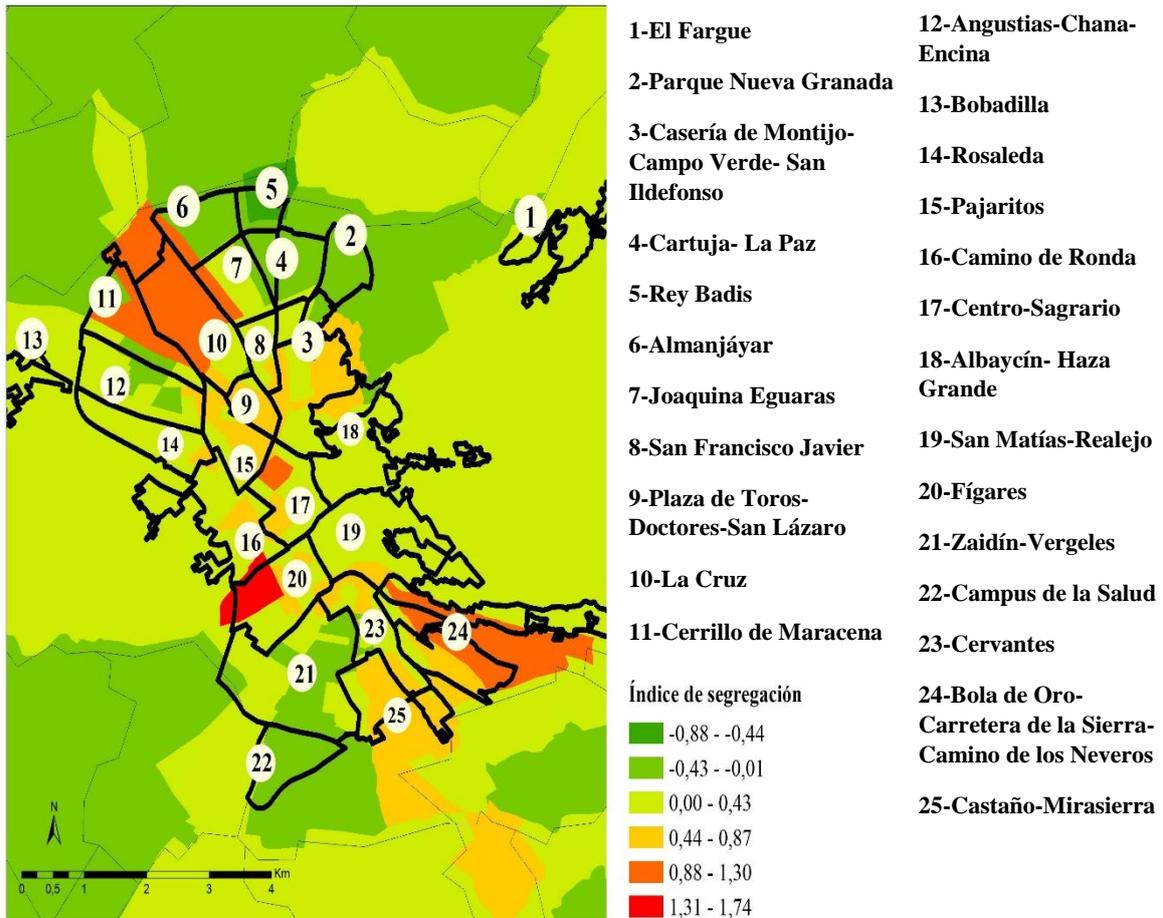
6.2.1. La segregación residencial en Granada en 2001.

Ciertamente, tales pautas de distribución varían en función del área metropolitana a considerar, pero sus divergencias se acentúan más en casos muy concretos y dependiendo de la dimensión que se considere. No obstante, el área metropolitana de Granada ha sido una de los casos donde el comportamiento residencial de la clase acomodada se ha ajustado más a la media del conjunto metropolitano andaluz. En 2001, la distribución urbana de la población acomodada era más o menos uniforme. También lo era su grado de concentración y agrupación, por lo que tampoco se registró un nivel de aislamiento alto respecto a otros individuos de distintas categorías socioeconómicas. Asimismo, tampoco se trataba de una población que viviese en zonas muy cercanas al centro urbano de la ciudad.

Como se puede apreciar, la distribución residencial de la población acomodada granadina no era muy desigual. Si atendemos a los barrios urbanos del municipio de Granada, se observa que el mayor nivel de concentración espacial de este grupo

socioeconómico se encontraba en el Barrio Fígares, seguidos de otros como Bola de Oro, La Cruz, Cerrillo de Maracena (aunque en realidad es Parque Almunia que el ayuntamiento engloba en el anterior) o una pequeña zona dentro del barrio Centro-Sagrario, aunque en mucha menor medida:

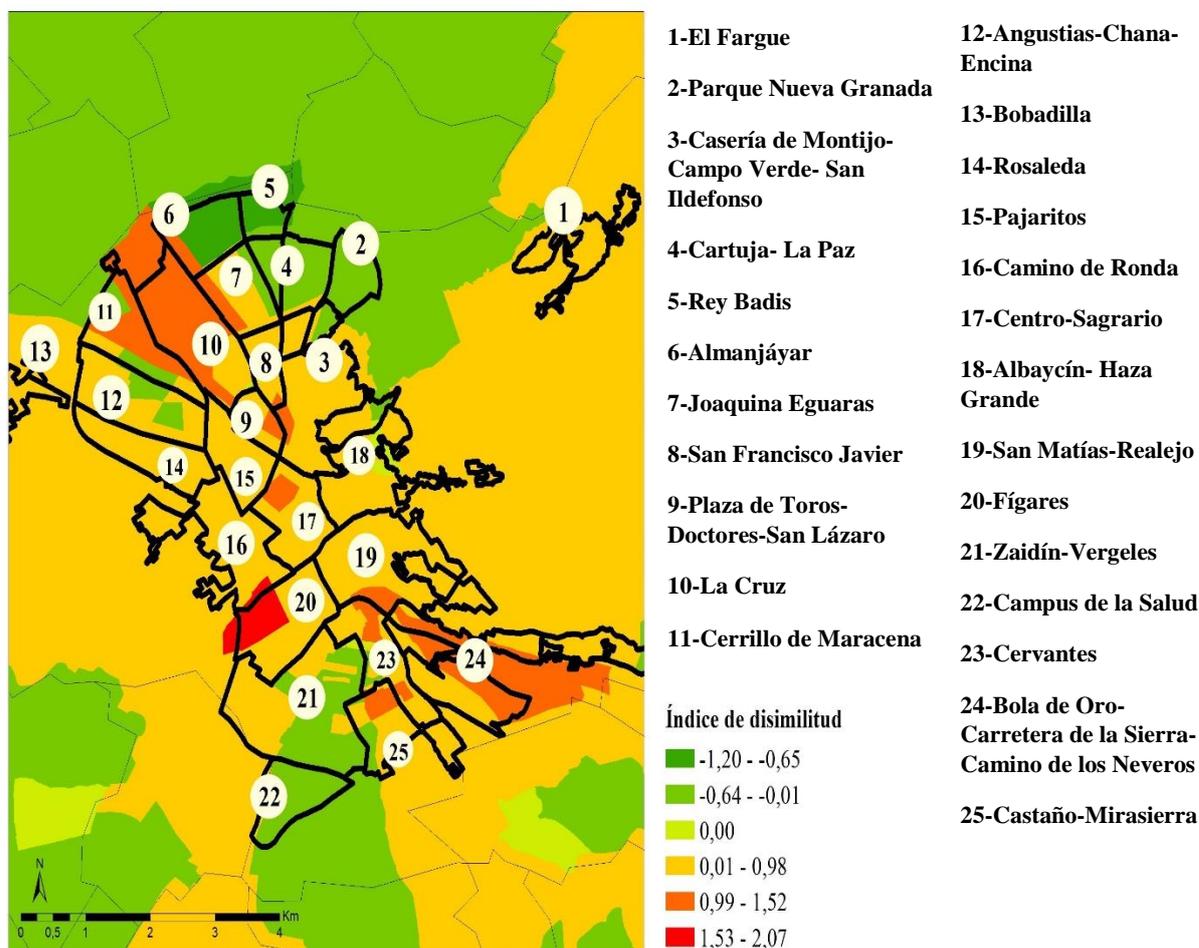
Figura 3: Índice de segregación de la clase acomodada en el municipio de Granada (2001)



Fuente: Elaboración propia

En cualquier caso, la representación cartográfica cambia significativamente cuando ésta es comparada con el patrón de distribución residencial seguido por la clase obrera. En este caso, se aprecia una mayor presencia de la población acomodada en todo el municipio de Granada que de la clase obrera, siendo incluso más evidente en los barrios que se mencionaron anteriormente.

Figura 4: Índice de disimilitud de las clases acomodada y obrera en el municipio de Granada (2001)



Fuente: Elaboración propia

Sin embargo, lo que ahora nos concierne es poder averiguar si tal patrón residencial ha variado diez años después. En ese transcurso del tiempo, Granada ya era un área metropolitana consolidada en cuanto al mercado de trabajo y de vivienda se refiere (Feria, 2010) desplegándose éste último cada vez más hacia el resto de municipios que se encuentran a su alrededor.

Una nueva realidad urbana a la que se le suma la cada vez mayor presencia de la clase media, fruto de un modelo económico basado en el sector público y de servicios (Pablos y Susino, 2010). Sin embargo, aun siendo tales transformaciones un hecho, Granada nunca se ha caracterizado por presentar unos niveles de segregación residencial elevados, como podría ser el caso en otras regiones metropolitanas como Madrid o Barcelona. Sin embargo, su estructura socioeconómica ha variado de forma significativa desde el año 2001 hasta el 2011 con motivo de la crisis económica de 2008.

Atendiendo a las dos clases socioeconómicas que aquí nos interesan, se observa que mientras la clase de operarios manuales temporales era superior a la de directivos, profesionales y técnicos fijos en 2001, pero ello cambió radicalmente en el 2011 (cuadro X).

Cuadro X: Distribución poblacional por condición socioeconómica en Granada (2001-2011)

	Total ocupados		Variación	
	2001	2011	Absoluta	Porcentual
Directivos, profesionales y técnicos, asalariados fijos	29762	41820	12058	40,51
Resto de directivos, profesionales y técnicos	16817	19590	2773	16,49
Empleados	43631	61655	18024	41,31
Resto de operarios	15562	11835	-3727	-23,95
Operarios manuales temporales	31652	18470	-13182	-41,65
Empresarios con y sin asalariados y cooperativistas	22474	24.805	2331	10,37
Otros no clasificados	3286	3965	679	20,66
Total	163184	182140	18956	11,62

Fuente: Elaboración propia

Las únicas categorías sociolaborales que cayeron fueron los operarios, mientras que el resto aumentaron en menor o mayor medida. Ello se debe a que el sector de la construcción en Granada se encontraba al 12,47% del PIB nacional, pero éste cayó hasta el 7,16% del PIB nacional en el 2013 debido al estallido de la burbuja inmobiliaria (Consejo Social de la ciudad de Granada, 2019). Gran parte de las empresas granadinas dedicadas a este sector tuvieron que reconvertirse o simplemente cerrar, lo cual supuso una reducción del número de constructoras del 37% desde el año 2007 hasta el 2013. Un hecho que, claramente, tuvo su impacto en la estructura socioeconómica granadina a nivel ocupacional.

Al desconocer en qué medida esta transformación ha influido en la distribución residencial de su población más pudiente, se decidió volver a analizar la segregación residencial socioeconómica de este grupo poblacional para el año 2001 y 2011. De acuerdo con los ajustes metodológicos realizados para cumplir con este cometido, algunos de los índices calculados en el apartado anterior no pudieron utilizarse en este caso. El motivo viene de las propias agrupaciones creadas para ser tomadas como unidad espacial de referencia. Al ser unidades no contiguas, los índices de agrupamiento (ACL y RCL) y centralización (ACE y RCE) no pueden ser calculados, ya que ambas dimensiones tienen en cuenta la distancia que hay, ya sea entre diferentes unidades espaciales o simplemente de una unidad espacial respecto al centro de la ciudad.

6.2.2. Evolución de la segregación residencial (2001-2011).

Ya en 2001, Granada se caracterizaba por ser una ciudad relativamente estructurada y sin grandes muestras de una alta segregación residencial en el contexto urbano, como ha sido el caso en otras ciudades de mayor tamaño (de Pablos & Susino, 2010). Aun siendo una metrópolis cada vez más consolidada, se puede observar que en términos de uniformidad, la población acomodada granadina se muestra algo menos segregada en el año 2011 que 10 años antes.

Siguiendo nuevamente el umbral de segregación de Giraldo Restrepo (2016), su distribución en el entorno urbano podría seguir calificándose de ‘segregación media’, ya que su variación en estos años ha sido mínima. Igualmente, su nivel de segregación residencial respecto a la clase obrera se mantiene elevado, aunque también descendió del año 2001 al 2011:

Cuadro XI: Dimensión de igualdad (2001 y 2011)

	2001	2011	Variación
Índice de segregación	0,2852	0,2695	-0,0157
Índice de disimilitud	0,4172	0,4051	-0,0121

Fuente: Elaboración propia

En cuanto al nivel de exposición, el índice de aislamiento muestra que la clase acomodada se ha aislado más durante la crisis económica, aunque lo cierto es que tal variación, al igual que ocurrió antes, es prácticamente insignificante. Asimismo, el grado de interacción existente entre esta clase social con la población de clase trabajadora ha disminuido en estos diez años, lo cual indicaría una pequeña caída a una posible interacción entre miembros de ambos grupos socioeconómicos:

Cuadro XII: Dimensión de exposición (2001 y 2011)

	2001	2011	Variación
Índice de aislamiento	0,2394	0,2697	0,0303
Índice de interacción	0,1809	0,0864	-0,0945

Fuente: Elaboración propia

Por último, se podría decir que la clase acomodada está aislada, pero no concentrada, en el contexto urbano granadino. Según el índice ACO, la población acomodada de Granada muestra una bajada en su nivel de concentración residencial. Sin embargo, tal concentración aumenta considerablemente cuando este mismo grupo poblacional es comparado con la clase obrera:

Cuadro XIII: Dimensión de concentración (2001 y 2011)

	2001	2011	Variación
Índice de concentración absoluta	0,7540	0,7334	-0,0206
Índice de concentración relativa	-0,1701	0,0475	0,2176

Fuente: Elaboración propia

Por tanto, se podría decir que la distribución residencial de la clase acomodada granadina, ya sea calculada de forma independiente o comparándola con la clase obrera, no ha variado mucho durante el periodo de crisis económica. Ciertamente es que el grado de

segregación residencial disminuyó, así como su nivel de concentración en el espacio. No obstante, el índice xPx indica que este grupo socioeconómico se encontraba más aislado en 2011 en cuanto a interacción social que en el año 2001.

7. Conclusiones.

Comprobamos que la segregación residencial es un fenómeno socio-urbano complejo y diverso (Musterd, 2019) subordinado a la realidad urbana del contexto en la que se sitúa. Centrado en la distribución de la población acomodada andaluza en el espacio urbano llegamos a la conclusión de que por lo general, sus pautas residenciales no son muy distintas a las del resto de la población. No obstante, el nivel de segregación residencial de este grupo sí que varía dependiendo del área metropolitana a tener en cuenta. Así mientras que la población acomodada que más concentrada vivía residía en Marbella y Málaga, la más agrupada en el espacio urbano se localizaba en las áreas metropolitanas de Jaén y Córdoba en 2001.

Sin duda, estudiar la segregación residencial a día de hoy no se concibe si no es en términos comparativos, bien entre distintos contextos geográficos o entre diferentes grupos poblacionales en función de su nacionalidad, etnia u otra condición social (Maloutas, 2016). Por ello, uno de los propósitos principales en este estudio ha sido analizar los patrones de distribución residencial a partir de la condición socioeconómica, lo cual además de complejo, abre la posibilidad de estudiar la segregación residencial desde una perspectiva diferente a la predominante. No solo en el contexto andaluz, sino también, aunque en menor medida, en el internacional.

Por eso se compararon las pautas de segregación seguidas por la clase acomodada con relación a la clase obrera con trabajo precario, enriqueciendo los resultados alcanzados. En este caso, se observó que el área metropolitana en donde ambas categorías socioeconómicas se encontraban más segregadas en 2001 era la de Sevilla mientras que, por el contrario, en Algeciras y Marbella su distribución residencial era de las más uniformes en todo el conjunto metropolitano andaluz. En efecto, la relación que existe entre la población y el espacio es plural y varía según el contexto que se considere, pero esa variación también se ve afectada por el paso del tiempo.

Por este motivo, también se realizó un análisis de carácter transversal en el que se pudiese averiguar si la distribución residencial de la población acomodada cambió del año 2001 al 2011, aunque aquí el interés se centró exclusivamente en el área metropolitana de Granada. La conclusión es que, en contra de lo que cabría esperar en un

escenario de aumento de la desigualdad social común a casi toda Europa, el nivel de segregación residencial de este grupo socioeconómico apenas había variado a lo largo de estos años, aunque la estructura social por condición socioeconómica sí lo haya hecho. Sin embargo, al comparar con la clase obrera se produjo un descenso de la interacción social espacial de la clase acomodada con miembros de clase trabajadora y un aumento de su concentración en el espacio.

Este estudio se continuará de forma inmediata extendiendo el análisis de la evolución de la segregación al conjunto de la Andalucía metropolitana, y no solo de Granada. El paso siguiente será estudiar su evolución con los datos censales de 2021.

8. Referencias.

- Apparicio, P., Petkevitch, V., & Charron, M. (2008). Segregation Analyzer: a C#. Net application for calculating residential segregation indices. *Cybergeo: European Journal of Geography*.
- Arampatzi, A. (2017). The spatiality of counter-austerity politics in Athens, Greece: Emergent 'urban solidarity spaces'. *Urban Studies*, 54(9), 2155-2171.
- Arbaci, S. (2007). Ethnic segregation, housing systems and welfare regimes in Europe. *European Journal of Housing Policy*, 7(4), 401-433.
- Arbaci, S. (2008). (Re) viewing ethnic residential segregation in Southern European cities: Housing and urban regimes as mechanisms of marginalisation. *Housing Studies*, 23(4), 589-613.
- Arbaci, S. (2019). *Paradoxes of segregation: Housing systems, welfare regimes and ethnic residential change in Southern European cities*. John Wiley & Sons.
- Arbaci, S., & Malheiros, J. (2010). De-segregation, peripheralisation and the social exclusion of immigrants: Southern European cities in the 1990s. *Journal of Ethnic and Migration Studies* 36(2), 67-96. doi: 10.1080/13691830903387378
- Bayona i Carrasco, J. (2007). La segregación residencial de la población extranjera en Barcelona: ¿una segregación fragmentada?. *Scripta Nova*, 11.
- Bell, W. (1954). A probability model for the measurement of ecological segregation. *Social Forces*, 32(4), 357-364.

- Belotti, E. G. (1974). *Du côté des petites filles*. Éditions des femmes.
- Brown, L. A., & Chung, S. Y. (2006). Spatial segregation, segregation indices and the geographical perspective. *Population, space and place*, 12(2), 125-143.
- Calvache, R. (2010). Procesos de gentrificación de cascos antiguos en España: el Albaicín de Granada. (Tesis doctoral). Universidad de Granada, España.
- Carlucci, M., Grigoriadis, E., Rontos, K., & Salvati, L. (2017). Revisiting a hegemonic concept: Long-term 'Mediterranean urbanization' in between city re-polarization and metropolitan decline. *Applied Spatial Analysis and Policy*, 10(3), 347-362.
- Carrión, F. (2001). La ciudad construida: urbanismo en América Latina. FLACSO, Sede Ecuador.
- Checa-Olmos, J. C. (2007). *Viviendo juntos aparte: La segregación espacial de los africanos en Almería* (Vol. 77). Almería, España: Icaria Editorial.
- Checa-Olmos, J. C., Arjona-Garrido, Á., & Checa-Olmos, F. (2011). Segregación residencial de la población extranjera en Andalucía, España. *Papeles de población*, 17(70), 219-246.
- Coenen, A., Verhaeghe, P. P., & Van de Putte, B. (2019). Ethnic Residential Segregation: A Family Matter? An Integration of Household Composition Characteristics into the Residential Segregation Literature. *European Journal of Population*, 1-30.
- Consejo Económico y Social de Andalucía. (2002). Informe sobre la situación socioeconómica de Andalucía 2001. Recuperado de https://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/1_1402_informe_sobre_situacion_socioeconomica2001.pdf
- Consejo Social de la ciudad de Granada. (2019). Estrategia Granada 2020: Haciendo Humano lo Urbano (EG2020). Recuperado de [https://www.granada.org/inet/ConsejoSocial.nsf/0e443f454c394e5bc1257f8f003baea2/b57e6356c43847edc1257f8e003fb440/\\$FILE/04.%20Contexto%20actual%20.pdf](https://www.granada.org/inet/ConsejoSocial.nsf/0e443f454c394e5bc1257f8f003baea2/b57e6356c43847edc1257f8e003fb440/$FILE/04.%20Contexto%20actual%20.pdf)
- Denton, N. A., & Massey, D. S. (1988). Residential segregation of blacks, Hispanics, and Asians by socioeconomic status and generation. *Social Science Quarterly*, 69(4), 797.
- Díaz-Parra, I. (2013). La gentrificación en la cambiante estructura socioespacial de la ciudad. *Biblio3W Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*.

- Domínguez Aguilar, M. (2017). Las dimensiones espaciales de la segregación residencial en la ciudad de Mérida, Yucatán, a principios del siglo XXI. *Península*, 12(1), 147-188.
- Domínguez Mujica, J., Parreño Castellano, J. M., & Díaz Hernández, R. (2010). Inmigración y ciudad en España: integración versus segregación socio-territoriales.
- Domínguez Pérez, M., Leal Maldonado, J. & Martínez Goytre E. (2016). The limits of the meaning of segregation as an expression of socioeconomic inequality: the Madrid case. En Maloutas, T. & Fujita, K. (ed), *Residential segregation in comparative perspective* (217-237). Blackwell, London: Routledge.
- Echazarra, A. (2010). Segregación residencial de los extranjeros en el área metropolitana de Madrid. Un análisis cuantitativo. *Revista Internacional de Sociología*, 68(1), 165-197.
- Espino Méndez, N. A. (2008). La segregación urbana: Una breve revisión teórica para urbanistas. *Revista de Arquitectura*, Vol. 10 (ene.-dic. 2008); p. 34-47.
- Feria, J. (2010). La delimitación y organización espacial de las áreas metropolitanas españolas: una perspectiva desde la movilidad residencia-trabajo. *Ciudad y territorio, Estudios territoriales*, 164-208.
- Fernández Gutiérrez, F., & Checa-Olmos, J. C. (2003). Vivienda y segregación de los inmigrantes en Andalucía. *Scripta Nova*, 7, 146.
- Fernández-Tabales, A., & Cruz, E. (2013). Análisis territorial del crecimiento y la crisis del sector de la construcción en España y la Comunidad Autónoma de Andalucía. *EURE* (Santiago), 39(116), 5-37.
- Grant, J., & Mittelsteadt, L. (2004). Types of gated communities. *Environment and planning B: Planning and Design*, 31(6), 913-930.
- Iglesias Pascual, R. (2015). Segregación residencial, concepciones espaciales subjetivas y xenofobia en Sevilla. Determinando el umbral para la intervención social. *Cuadernos Geográficos*, 54(1).
- Instituto Nacional de Estadística. (2001). Censos de Población y Viviendas 2001. Recuperado de <https://www.ine.es/censo2001/procen01.pdf>

- Instituto Nacional de Estadística. (2011). Proyecto de los Censos Demográficos 2011. Recuperado de https://www.ine.es/censos2011/censos2011_proyecto.pdf
- Kandyli, G., Maloutas, T., & Sayas, J. (2012). Immigration, inequality and diversity: Socio-ethnic hierarchy and spatial organization in Athens, Greece. *European Urban and Regional Studies*, 19(3), 267-286.
- Lamy, B. (2006). Sociología urbana o sociología de lo urbano. *Estudios demográficos y urbanos*, 21(1), 211-225.
- Leal, J. (2002). Segregación social y mercados de vivienda en las grandes ciudades. *Revista española de sociología*, (2).
- Leal, J. (2004). Segregation and social change in Madrid metropolitan region. *Επιθεώρηση Κοινωνικών Ερευνών*, 113(113), 81-104.
- Leal, J., & Mayeur, C. (1997). Condiciones residenciales e integración de los inmigrantes: problemas residenciales de los inmigrantes y definición de las políticas de actuación pública. *Vivienda e integración social de los inmigrantes*, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Madrid, 127-140.
- Malheiros, J. (2002). Ethni-cities: residential patterns in the Northern European and Mediterranean metropolises—implications for policy design. *International Journal of Population Geography*, 8(2), 107-134.
- Maloutas, T. (2004). Segregation and residential mobility: spatially entrapped social mobility and its impact on segregation in Athens. *European Urban and Regional Studies*, 11(3), 195-211.
- Maloutas, T. (2016). Introduction: Residential segregation in Context. En Maloutas, T. & Fujita, K. (ed), *Residential segregation in comparative perspective: Making sense of contextual diversity* (217-237). Blackwell, London: Routledge.
- Maloutas, T., & Spyrellis, S. N. (2019). Segregation trends in Athens: the changing residential distribution of occupational categories during the 2000s. *Regional Studies*, 1-10.
- Mantecón, A. (2017). El turismo residencial no existe. Revisión de un concepto y crítica de su función ideológica. *Cuadernos de Turismo*, 405-422

- Marcińczak, S., Musterd, S., van Ham, M., & Tammaru, T. (2015). Inequality and rising levels of socio-economic segregation: Lessons from a pan-European comparative study. En Tammaru, T., Marcińczak, S., van Ham, M. & Musterd, S. (ed), *Socio-economic segregation in European capital cities* (358-382). London, UK: Routledge.
- Marcos, M., & Mera, G. (2009). Pensar la espacialidad, medir la espacialidad. Propuestas teóricas y desafíos metodológicos para analizar la distribución y diferenciación en el espacio urbano. Simposio llevado a cabo en el XI Encuentro Internacional Humboldt, San Pablo, Brasil.
- Martínez del Olmo, A., & Leal Maldonado, J. (2008). La segregación residencial, un indicador espacial confuso en la representación de la problemática residencial de los inmigrantes económicos: el caso de la Comunidad de Madrid.
- Martori, J. C. (2007). La segregación residencial en Barcelona. En Costas, A. (ed), *El libre blanc de l'habitatge a Barcelona* (pp.1-41). Barcelona, España: Ayuntamiento de Barcelona.
- Martori, J. C., & Hoberg, K. (2004). Indicadores cuantitativos de segregación residencial. El caso de la población inmigrante en Barcelona.
- Martori, J. C., Hoberg, K., & Surinach, J. (2006). Población inmigrante y espacio urbano: Indicadores de segregación y pautas de localización. *EURE (Santiago)*, 32(97), 49-62.
- Mayne, S. L., Hicken, M. T., Merkin, S. S., Seeman, T. E., Kershaw, K. N., Do, D. P., ... & Roux, A. V. D. (2019). Neighbourhood racial/ethnic residential segregation and cardiometabolic risk: the multiethnic study of atherosclerosis. *J Epidemiol Community Health*, 73(1), 26-33.
- Morote, Á. F., & Hernández, M. (2016). Población extranjera y turismo residencial en el litoral de Alicante (1960-2011): repercusiones territoriales. *EURE (Santiago)*, 42(126), 55-76.
- Musterd, S. (2005). Social and ethnic segregation in Europe: Levels, causes, and effects. *Journal of urban affairs*, 27(3), 331-348.
- Musterd, S. (2019). Neighborhood Effects in Europe. *The Wiley Blackwell Encyclopedia of Urban and Regional Studies*, 1-6.

- Musterd, S., & Ostendorf, W. (Eds.). (2013). *Urban segregation and the welfare state: Inequality and exclusion in western cities*. London: Routledge.
- Musterd, S., Marcińczak, S., Van Ham, M., & Tammaru, T. (2017). Socioeconomic segregation in European capital cities. Increasing separation between poor and rich. *Urban Geography*, 38(7), 1062-1083.
- Natera Rivas, J. J. (2015). Más dispersos pero más excluidos. Análisis de la evolución de la diferenciación y exclusión residenciales de los inmigrantes económicos en Andalucía. *Estudios Geográficos*, 76(279), 609-632.
- Nieves-Ayala, L. E. (2012). Índice de entropía, disimilitud y centralización: Un abordaje a la segregación residencial por nivel socioeconómico en las áreas metropolitanas de Puerto Rico: 2000.
- Observatorio de Desigualdad de Andalucía. (2017). Resumen I Informe del Observatorio de Desigualdad de Andalucía. Recuperado de <http://www.loyolaandnews.es/loyolaecon/wp-content/uploads/2017/03/Informe-Observatorio-de-Desigualdad-de-Andaluc--a.pdf>
- Oliveira Neves, G., & Hurtado Rodriguez, C. (2017). Expansión urbana y cohesión territorial en el proceso de construcción la ciudad metropolitana en Andalucía. *Cuadernos Geográficos*, 56(2).
- Pablos Ramírez, J. C. de, & Arbucias, J. S. (2010). Vida Urbana: entre la desigualdad social y los espacios del habitar. *Anduli: revista andaluza de ciencias sociales*, (9), 119-142.
- Palomares Linares, M. I. (2018). *Movilidad residencial y sedentarismo en contextos urbanos* (Tesis doctoral). Universidad de Granada, Granada.
- Peach, C. (1996). The meaning of segregation. *Planning Practice & Research*, 11(2), 137-150.
- Pérez, M. R., Bayona, J., & Pujadas, I. (2012). Patrones espaciales de la segregación residencial en la Región Metropolitana de Barcelona: Pautas de segregación de los grupos altos. *Scripta Nova: revista electrónica de geografía y ciencias sociales*, 16.

- Pfirsch, T., & Semi, G. (2016). Segregation in the cities of the European Mediterranean. *Méditerranée. Revue Géographique des Pays Méditerranéens/Journal of Mediterranean geography*, (127), 15-23.
- Restrepo, J. C. (2016). Patrón de segregación residencial en Tunja 2005: Aproximación desde las tecnologías de información geográfica y la estadística espacial. *Cuadernos Geográficos*, 55(2), 195-216.
- Rinken, S., & Herrón, A. (2004). La situación residencial de la población inmigrante en Andalucía. *Revista Internacional de Sociología*, 62(38), 101-125.
- Rivas, R. (2008). Dos enfoques clásicos para el estudio de la estratificación social y de las clases sociales. *Espacio Abierto*, 17(3), pp. 367-38.
- Rodríguez Vignoli, J. (2001). Segregación residencial socioeconómica: ¿qué es?, ¿cómo se mide?, ¿qué está pasando?, ¿importa?. Cepal.
- Rodríguez Vignoli, J. (2008). Dinámica sociodemográfica metropolitana y segregación residencial: ¿qué aporta la CASEN 2006?. *Revista de Geografía Norte Grande*, (41), 81-102.
- Rodríguez, G. M. (2014). Qué es y qué no es segregación residencial. Contribuciones para un debate pendiente. *Biblio3W Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*.
- Sabater, A., Galeano, J., & Domingo, A. (2013). La transformación de las comunidades mayoritarias y la formación y evolución de los enclaves étnicos residenciales en España. Migraciones. *Publicación del Instituto Universitario de Estudios sobre Migraciones*, (34), 11-44.
- Tammaru, T., Marciniak, S., Aunap, R., van Ham, M., & Janssen, H. (2018). Relationship between income inequality and residential segregation of socioeconomic groups. *Regional Studies*, 1-12.
- Ullán de la Rosa, F. J. (2014). *Sociología urbana: de Marx y Engels a las escuelas posmodernas* (Vol. 285). CIS-Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Vesselinov, E. (2012). Segregation by design: mechanisms of selection of Latinos and whites into gated communities. *Urban Affairs Review*, 48(3), 417-454.

Wissink, B., Schwanen, T., & Van Kempen, R. (2016). Beyond residential segregation: Introduction.

Zambon, I., Rontos, K., Serra, P., Colantoni, A., & Salvati, L. (2019). Population Dynamics in Southern Europe: A Local-Scale Analysis, 1961–2011. *Sustainability*, *11*(1), 109.